

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1826.

SANTA INES DE MONTE PULCIANO, V. Y M.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchinos

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 21', y se oculta á las 6 h. y 39'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 00.	67 00.	S.	Nublado
A las 12 del dia....	29, 8, 00.	70 03.	Id.	Claro
A las 6 de la tarde.	29, 7, 90.	67 09.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.a Bajamar á las 6 h. 38' mad. 2.a Bajamar á las 7 h. 4' tard.

1.a Altamar á las 12 h. 50' mañ.

INDUSTRIA.

La dificultad de proveherse de azucar de la America en tiempo de las guerras que tuvo la Francia con la Inglaterra durante la dominacion de Bonaparte, sugirió á los franceses la idea de estraherle de las remolachas, y el exito fué superior á las esperanzas, segun la memoria que leyó el célebre Chaptal en la Academia Real de Ciencias.

En dicha memoria establece Mr. Chaptal: 1.º Que el azucar de remolacha no se diferencia de modo alguno del de cañas.

2.º Que los fabricantes de azucar de remolacha pueden rivalizar en tiempo de paz con los de las Colonias.

3.º Que el cultivo de las remolachas lejos de disminuir las cosechas de granos las aumenta por el laboreo de las tierras, y porque en otoño se pueden sembrar granos en la misma tierra de donde se arrancaron las remolachas.

4.º Que el borrujo de la remolacha puede servir para engordar ganado.

5.º Que la extraccion del azucar de remolacha debia producir á la agricultura francesa un aumento de mas de sesenta millones de francos cada año.

Todos estos datos han quedado comprobados por la experiencia, y confirmados por la cuenta que el mismo Mr. Chaptal sacó de su fábrica y comunicó á los redactores de los *anales de quimica y fisica* que la publicaron en esta forma.

En Mayo de 1817 se sembraron 45 arpentos (*) de tierra con remolachas, que produjeron 700.000 libras de ellas.

Gastos.

1.º Laboreo, semilla, esca da, recoleccion, conduccion y gastos de todas clases en la fábrica, por espacio de 79 dias de trabajo	7.000 fr.
Jornales	2.075 fs.
Combustible	4 500 fs.
Carbon animal	1.100 fs.
Reparos, interes del capital empleado y otros pequeños gastos	4.000 fs.
Total	18.675 fs.

Producto.

1.º Azucar bruto ó de primera cristalización.	29.132 libras.
2.º Azucar sacada de la melaza recocida.	10.960 libras.
Total	40 092 libras.

Observaciones.

El azucar que se saca de la melaza no es tan puro como el que produce la primera operacion y debe perder mucho al refinarle.

Ademas del producto en azucar el del borrujo, que pesó ciento cinquenta y ocho mil libras sirvió de pasto al ganado lanar por espacio de setenta y nueve dias.

No entran en esta cuenta las últimas melazas, que destiladas dan mucho aguardiente.

D. José Manuel de Arjona, Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden de Carlos III, &c. Asistente de esta Ciudad, &c.

Quien quisiere encargarse por asiento en los suministros de Pan, Cebada y Paja para las tropas y Caballería del Ejército, estan

(*) El arpen te equivale á 400 estadaes, siendo cada estadal de once pies.

tes y transeuntes en los Pueblos de esta Provincia, los de la de Córdoba, y la marítima de Cádiz, por tiempo de un año contado desde primero de Setiembre del presente, á fin de Agosto de mil ochocientos veinte y siete, bajo las condiciones arregladas por la Intervencion de este Ejército, y sin perjuicio de las adicciones que S. M. tenga á bien poner, acuda á hacer las posturas que le convengan á la Escribanía mayor de esta Intendencia donde hallará de manifiesto los pliegos de dichas condiciones; entendido de que he señalado para el primer remate en mi despacho las doce del dia nueve de Junio próximo, y para el segundo y último la misma hora del treinta de dicho mes, en los que serán admitidas cuantas posturas arregladas y razonables se hagan. Sevilla doce de Abril de mil ochocientos veinte y seis. = José Manuel de Arjona: = Por mandado de S. Ilma. = Juan Miguel Sanchez.

Por providencia del Sr. D. Joaquin de la Escalera del Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen honorario, en la Real Audiencia de Sevilla y Juez de lo civil en esta plaza, dictada por ante mí el infrascripto escribano público, se manda anunciarse nuevamente la subhasta de la finca núm. 189, callejon del Tinte, perteneciente á la testamentaria concursada de D. Esteban Balleras, apreciada últimamente por los Alarifes del público en la cantidad de 420.813 rs. vn. habiendose hecho proposicion hasta en la suma de nueve mil pesos fuertes, y ademas con el cargo de un censo de tres mil pesos de la propia moneda á que está afecta; y señádose por su señoría para el remate, la hora de las doce del dia 24 del corriente mes en las casas de su morada, y que se noticiase á el público por medio de carteles que se fijasen en los sitios acostumbrados de esta Ciudad, insertandose lo conveniente en el Diario Mercantil de ella. Cádiz 19 de Abril de 1826. = Bernardo de la Calle.

Por providencia del Juzgado de la Comandancia de este tercio Naval se saca á pública subhasta la goleta mercante española nombrada Fragante Rosa de porte de 120 toneladas de á 25 quintales, forrada en cobre hasta la linea de media carga; y apreciada en 94.342 rs. vn. con todos sus pertrechos y apurejos. Las personas que quieran comprarla se servirán acudir el Jueves 27 del corriente á las 11 de la mañana en la casa de esta misma Comandancia calle de la Cruz de la Madera núm. 62, donde se celebrará el remate en el mejor postor: pudiendo instruirse del inventario y aprecio los licitadores en la escribanía de Marina y abordo del buque en el Trocadero. Cádiz 18 de Abril de 1826. = Por el escribano Mayor Juan Antonio de la Cruz Romero.

Madrid 13 de Abril.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del día de hoy.

Números.	Premios.	Administraciones.
31.618	10.000	Madrid
30.492	3.000	Algeciras.
28.767	1.000	Jerez de la Frontera.
21.441	1.000	Sevilla.
14.934	1.000	Madrid.
15.789	1.000	Talavera.
7.254	500	Sevilla.
25.551	500	Madrid.
14.944	500	Idem.
14.838	500	Cádiz.
10.289	500	Alicante.
16.896	500	Santander.
14.335	500	Idem.
32.180	500	Calatayud.
19.308	500	Segovia.

AVISOS.

Reglamento general para las escuelas de latinidad y los Colegios de humanidades. = Disertacion teologo-canónica sobre el origen, antigüedad y precepto de los Diezmos = Reglas y leyes para los juegos; del Revesino, Malilla y Ciento. = Idem para los jugadores del tresillo. Se hallarán en la librería de Navarro frente á S. Agustin.

Los Sres. suscritores á las Cartas Económicas ó tratado Teorico-Practico-Elemental de las Rentas de la Corona se servirán pasar á recoger el primer cuaderno y abonar el segundo en la librería de Hortal y Compañía plazuela de S. Agustin núm. 201.

Se vende un almazon con varias puertas de cristales pertenecientes á el mismo; la persona que quiera hacer proposicion acudirá á la escribania de D. Bernardo de la Calle.

La posada antigua nombrada de los Tres Reyes situada en la calle de Flamencos Blancos núm. 185, ha sido trasladada á la misma calle núm. 183, y su nueva localidad como su asistencia ofrece la mayor comodidad para el que guste servirse de ella.

Antonia Morales, busca casa para labar: vive en la calle de S. Rafael, num. 26.

Francisca Lora, viuda, de edad de 20 años y leche de 4 meses, busca casa para criar: vive en el barrio de la Viña, calle de S. Leandro, núm. 81.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.